



MEMORANDUM Nº: 1211

(SEC. RES. ORD.)

OBJ.: mensaje presidencial 21 mayo

REF.: Memorandum SGP/Nº 53 de

11.Mar.1993

Santiago, 1 de Abril de 1993

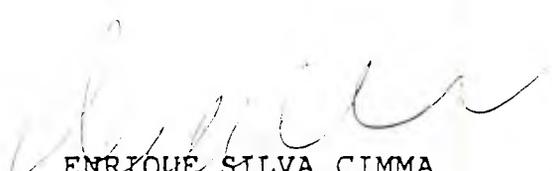
DEL : MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

AL : MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA

1.- Me dirijo a US. a propósito del documento del epígrafe, mediante el cual se solicitan antecedentes para el Mensaje Presidencial 1993.

2.- En cumplimiento de lo requerido, adjunto remito a US. un proyecto del discurso de S.E., en disquette e impreso, en lo que al Ministerio de Relaciones Exteriores se refiere. Contiene una Cuenta de la labor efectuada y un síntesis de las principales orientaciones y tareas para 1993.

Saluda a US.,


ENRIQUE SILVA CIMMA

Ministro de Relaciones Exteriores

DISTRIBUCION

1. Segpres, c/a.
2. Archigral
3. Subsec, archivo

DISCURSO

I. Chile en el mundo: nuestra política internacional.

X La caída del muro de Berlín constituye el símbolo de un cambio de rumbo en el destino del hombre. Representa el fin del mundo resultante de la Segunda Guerra Mundial y su contrapunto de valores contradictorios como son la libertad y la igualdad. En efecto, la historia demuestra que el privilegiar excesivamente una implica la disminución de la otra y viceversa. Occidente defendió la libertad y los países del Este la igualdad, librándose una lucha de cuarenta y cinco años que acaba de finalizar. Asistimos, pues, al inicio de una nueva era internacional, donde la libertad y la igualdad deberán convivir en equilibrio.

/ Algunos hitos del escenario político mundial futuro lo constituyen el respeto por el individuo y la aceptación de la democracia como el mejor sistema para el desarrollo de éste; la percepción de dificultades comunes de la humanidad, como el medio ambiente, el narcotráfico y el terrorismo; la economía de mercado y la interdependencia comercial de los pueblos; el distanciamiento entre el poder económico y el político-bélico; la erosión del principio de la soberanía absoluta; y, la sensación de un mundo pequeño en términos de comunicaciones, contactos y telecomunicaciones. Todo ello, de uno u otro modo, marcará la política exterior de Chile en lo que resta del siglo.

Lo que es enmienda está subrayado.

Este nuevo mundo ya comienza a develar lecciones, como que la libertad desprovista del contrapeso de la igualdad genera situaciones de inestabilidad peligrosas para la mantención del propio sistema: desequilibrios y desigualdades al interior de los países; aumento de flujos migratorios y del número de refugiados; regionalismos y nacionalismos exacerbados; fanatismos religiosos; y, modas xenofóbicas.

En este contexto, la política del gobierno de la Concertación de compatibilizar el crecimiento económico con la equidad, ha demostrado ser no sólo eficaz, sino totalmente coherente con los elementos del mundo venidero. Es así que, en diciembre pasado, Chile alcanzó un notable éxito al ser acogida por la Asamblea General de Naciones Unidas la iniciativa de convocar a una Cumbre para el Desarrollo Social en 1995.

En este mismo sentido y en el ámbito de la solidaridad internacional, hemos dado pruebas tangibles de un serio compromiso por promover niveles de bienestar mínimos, en particular, asistir a los pueblos con dificultades o en desgracia.

Hoy, ello se manifiesta en el ambicioso plan de cooperación técnica de Chile con Centroamérica, impulsado durante la visita que realizó el Ministro Enrique Silva Cimma a la región; y, la reciente ayuda económica a Somalia. Más aún, durante el presente año, esperamos participar en el proceso de fiscalización de Naciones Unidas a la donación humanitaria a dicho país.

La causa de la paz internacional también ha sido otra de nuestras constantes.

Hace tiempo ya que Chile participa en la Operaciones para el mantenimiento de la paz de Naciones Unidas en Cambodia (UNTAC); en El Salvador (ONUSAL); y, en la frontera Kuwait-Irak (UNIKOM). Durante este año se prevé acudir al llamado de ONU en el Sahara Occidental (MINURSO). En el mismo contexto, Chile continuará gestionando su incorporación plena a la Conferencia de Desarme.

En lo multilateral, el accionar de mi gobierno ha sido particularmente dinámico. En la OEA, además de tener un rol destacado en el proceso de modificación de la Carta, hemos apoyado vivamente las medidas y resoluciones tendientes a proteger los derechos humanos y a preservar y consolidar los regímenes democráticos en la región. En Naciones Unidas, hemos participado, al margen de lo ya expuesto, en el proceso de remozamiento del organismo. Fuimos ~~invitados -y aceptamos-~~ a ser miembros del Grupo de los 15, esto es, un grupo de países de mediano desarrollo que aspiran a tener una voz especial en la escena internacional, cuya cumbre se verificará en la India, en noviembre del año en curso. También en este ámbito, Chile acaba de ser la sede de la II Conferencia Espacial de las Américas, donde se alcanzó el consenso en torno temas que vinculan la tecnología espacial con el medio ambiente, los recursos naturales y la educación a distancia, entre otros.

En el plano regional, Chile continuó promoviendo al Grupo de Río como entidad de coordinación para la ~~defensa~~ de la democracia y

el respeto a los derechos humanos. La vigencia del Grupo se ha visto fortalecida al constituirse en la instancia privilegiada de diálogo entre la CEE y América Latina. En enero, Chile asumió la Secretaría Pro Tempore del Grupo -presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores-, motivo por lo que nuestro país también será sede de la reunión Cumbre del mismo en octubre próximo y guiará a la institución en su interlocución con otros grupos regionales -ASEAN- y países como Japón y la República Popular China.

Consistente con nuestra política de integración regional, Chile ha mantenido y desea profundizar el Acuerdo de Libre Comercio con México; y, además del existente con Argentina, hemos suscrito Acuerdos de Complementación Económica con Venezuela y recientemente con Bolivia, lo que constituye un hecho histórico de particular importancia. En efecto, se trata de países vecinos que no tienen relaciones diplomáticas y que, sin embargo, se sobrepone a ese tipo de consideraciones y negocian y firman un Convenio que libera el comercio entre ellos, para mutuo beneficio. En el mismo contexto, en estos momentos Chile negocia un Acuerdo similar con Colombia y se sostienen conversaciones con Brasil.

Con Argentina, se continuó avanzando en el programa de integración física y próximamente se prevé un encuentro de la Comisión Binacional de Cooperación Económica e Integración Física del Tratado de Paz y Amistad de 1984 y se espera trabajar en el emplazamiento en 14 puntos fronterizos.

Con Perú se han reiniciado las negociaciones para finiquitar las disposiciones pendientes del Tratado de 1929 y su protocolo complementario. Una vez concluidas éstas, la situación entre ambos países quedará total y definitivamente normalizada, lo que permitirá paso a una integración regional más rica y mutuamente beneficiosa .

Con Bolivia también ha habido nuevos aires en la relación bilateral. En efecto, además de la negociación del Acuerdo de Complementación Económica, el año pasado logramos pleno acuerdo y dimos por solucionadas las cuestiones pendientes en once puntos de frontera. Se firmó, además, un acuerdo sobre el control y fiscalización del narcotráfico y otro para permitir la utilización del oleoducto Sica-Sica/Arica. Se ha avanzado en los trabajos de pavimentación del camino de Arica a Tambo Quemado; se suprimió el visto de turismo para nacionales bolivianos; se iniciaron conversaciones para regular el tráfico aéreo; y, se tramita ante este Honorable Congreso un proyecto de ley para permitir la compra de bienes raíces por ciudadanos de ambos países en zonas de frontera.

En el contexto de reforzar nuestra presencia en la Cuenca del Pacífico, en noviembre del año pasado realicé una gira a Malasia, China y Japón; y, el Ministro Secretario General de la Presidencia -con el mismo propósito- viajó a Australia y Nueva Zelanda, acompañado por los Subsecretarios de Relaciones

Es posible que al 21 de mayo las negociaciones hayan concluido, lo que también ameritaría un cambio significativo en este acápite.

Exteriores y de Agricultura. Con Japón, deseamos incentivar los vínculos políticos, un aumento del flujo comercial e inversiones y una mayor diversificación de nuestros productos en ese mercado. Con la República Popular China nuestro país aspira a que, para el presente año, aquél aumente el perfil que tiene definido para América Latina.

Con respecto a los Estados Unidos de América, se ha profundizado una ya fluida relación bilateral y la nueva administración ha reconocido un vínculo especial con nuestro país al señalar que Chile será el próximo en negociar un Acuerdo de Libre Comercio con ese país, una vez que concluya el proceso del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte, conocido en su sigla inglesa como NAFTA. Esperamos también, para este año, ampliar la cooperación en materia del combate al narcotráfico. Por otra parte y debido a que se estimó se habían agotado los mecanismos judiciales para hacer valer los derechos del país frente al llamado "caso de la uvas", en marzo pasado instruí para buscar una salida a través de la aplicación de las normas del Tratado Bryan-Suárez Mujica.

En cuanto a Europa, que tomada en su conjunto es nuestro primer socio comercial, en julio del año pasado realicé una gira por Francia, Bélgica, España y la Sede de las Comunidades Europeas. En dicha oportunidad, además de reforzar los tradicionales lazos de amistad entre nuestro país y el viejo continente, se firmaron

Este tema también puede sufrir modificaciones para la fecha del Mensaje.

una serie de Convenios sobre Protección de Inversiones y de Cooperación Económica en variados ámbitos. Para el año en curso esperamos poder suscribir Convenios de Seguridad Social con los países con alta densidad de exiliados chilenos; lo mismo que acuerdos para protección mutua de inversiones. En la misma línea, mañana inicio un viaje por diez días a los países Nórdicos y Rusia.

En lo que se ha dado en llamar "temas especiales" de la agenda internacional, cabe señalar que Chile se encuentra empeñado en lograr la reforma y modernización de la Comisión Permanente del Pacífico Sur y en la puesta en vigencia anticipada de disposiciones del Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente, actualmente en tramitación parlamentaria.

Respecto del espacio aéreo, continuaremos con la política de "cielos abiertos", existiendo posibilidades de extender nuestros vínculos a Japón, Australia, Nueva Zelandia, Lejano Oriente, Inglaterra, Perú y Bolivia.

En el ámbito cultural la labor de extensión internacional realizada es tan vasta que sólo podemos destacar una mínima parte de ella: más de treinta exposiciones de plástica y fotografía en el exterior; apoyo a la participación de Chile en diversas ferias del libro; publicaciones diarias, mensuales y bimensuales, dando a conocer nuestra realidad; presentaciones de conjuntos de ballet, teatro, de música y coros; etc.. Para el presente año se continuará en la labor de extensión, destacando la organización del Festival Mundial de Teatro de las Naciones, que se realizó en

Santiago, la que fue declarada "capital cultural" de
Iberoamérica. } n

Por último, cabe señalar que en el período que cubre este Mensaje, una variada gama de autoridades visitaron el país. Entre éstas cabe destacar -a nivel de Jefes de Gobierno o equivalentes- al Primer Ministro de Suecia, al Primer Ministro de las Islas Cook, al Vicepresidente de Guatemala, el Presidente de Argentina, el Primer Ministro de Jamaica, el Presidente de Honduras y el Presidente de la Comisión de las Comunidades Europeas, señor Jacques Delors. Entre los Ministros de Relaciones Exteriores se pueden mencionar a los de Argentina, de Colombia, del Perú, del Reino Unido, de República Popular China, del Brasil, de Venezuela y de Uruguay. 7

////////////////////